



# CIRCULAR : 05

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.  
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado con esta misma fecha, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DETERMINAN QUE LOS ASUNTOS DE NUEVO INGRESO QUE SE RECIBIERON CON FECHA DOS Y TRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO, PARA SU TRÁMITE EN SEGUNDA INSTANCIA, DEBERÁN SER TURNADOS A LA PRIMERA SALA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD. PUBLÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE DICTA EN ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA...”

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E .

Cuernavaca, Morelos; 04 de agosto de 2010

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

  
DOCTOR MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.



LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.  
MVA.\*tomás

**Boletín Judicial**

No. de Folio: 000644



**09 AGO 2010**

Hora: 12:30

Recibió: llay

